

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EXECUTIVE BUSINNES CENTER DEL ECUADOR EXBUCENTER CIA. LTDA.

En Quito, siendo las 10:00 horas del día 18 de Marzo del 2020 se reunieron en las instalaciones de "Executive Business Center del Ecuador Exbucenter Cia. Ltda." ubicadas en la calle Amazonas N25-23 y Colón Piso 5 Oficina 52; la totalidad de socios de la empresa; Sra. Mercedes Andrea Villarreal Erazo que representa el 52,50% de Capital Social y la Sra. Carla Soraya Viteri Caza con representación del 47,50% del Capital.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidenta de la Junta la señora Andrea Mercedes Villarreal Erazo y, como Secretario el señor Jorge Mesías, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social; éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Marzo del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2019. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (anexo 1).

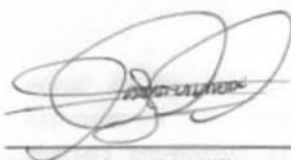
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros al ejercicio económico 2019.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación, aprobado dicho balance, se indicó que el ejercicio económico 2019 generó una pérdida de \$ 5.841,93; por consecuencia no hubo necesidad de apropiarse de valores para pago de utilidades, impuesto a la renta, ni utilidad para socios. Además se decidió que la compañía se cierre y continúe el proceso de liquidación.

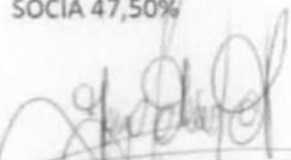
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas y no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. Andrea M. Villarreal E.
C.I. 0401447297
SOCIA 52,50%



Sra. Carla S Viteri C.
C.I. 1717367062
SOCIA 47,50%



Sr. Jorge V. Mesias M.
C.I. 1716338882
SECRETARIO